

16 Mayo 1844

DECRETO  
abre un cuerpo de policía en la provincia de la Nueva Granada, hechas por la Gobernación de Antioquia en 19 de Abril último, por el Poder Ejecutivo establecido en la provincia en el cantón de este nombre; por el 23 de Diciembre de 1843, se compondrá de tres inspectores, con el sueldo establecido en el año de 1844.—P. A. Herkenroth, lo Interior, Mariano Ospina.

4 DEL PODER EJECUTIVO

último de 9 de Abril último, que autoriza el nombramiento de jueces parroquiales.

5 Interior.—Mayo 29 de 1844.

Noticias hechas por el jefe político

al respecto del parágrafo 1.º de la

por la Secretaría de lo Interior en 9

clarando algunas dudas sobre nombramientos parroquiales, se resuelve:

que el cabildo abierto deba reunirse extraord

nómbrar jueces parroquiales, no calificación del cabildo ordinario ni la jefatura política; i la convocatoria

no para las reuniones ordinarias;

en estos términos el parágrafo 1.º

dado. —Públiquese.

Por S. E. —Ospina.

OPPOSICION EN RIO HACHA

Nueva Granada.—Nº. 38.—Gobernación

—Río Hacha, Mayo 8 de 1844.

de Estado del Despacho de lo Interior

miento de participar a U.S. que des

i prolongado verano que se experi

encia en el año próximo pasado i

el actual; las lluvias han comenzado,

con tal fuerza i abundancia, que los

su cauce han inundado todo el ter

provincia, formando las aguas no solo

doce o quince leguas de extensión,

si tan grandes crecientes que á veces

son iguales. En las parroquias de Ca

la se han experimentado considerables

lluvias, muchas de las cuales han

caído destruidas, ahogándose también

la cantidad de ganados.

El distrito se halla incomunicada hace al

largo misma causa con las demás parroquias, se ignoran los daños que les

causado en ellas; pero es de temerse

que sufrido mas o menos de esta ines

sión. Hasta hoy solo se sabe de una

muerte de un hombre i dos jóvenes

junto en el cerro de Pereverito,

este distrito, i los dos últimos en la

Rancas. Este acontecimiento es tanto

que el hará desmayar a los

esta provincia que ya se dedicaban con

exclusiva, i también será perjudicial

pués una considerable cantidad de

que se había principiado a acopiar en

rios para la exportación, habrá sido

las corrientes o quedará sumamente

que la pérdida total será conside

rable a las circunstancias de estos habi

to a U.S. para conocimiento del Poder

Ejecutivo a U.S. ——Nicolas Prieto.

6 DE SEGURIDAD PUBLICA

Nueva Granada.—Nº. 192.—Gobernación

—Bogotá, 12 de Junio de 1844.

Carta de Estado del Despacho de

notar con que el Gobernador de esta

provincia ha hecho uso alguno

que le conceden las leyes de medidas

política, como lo ha hecho en los últimos

que afortunadamente ha reinado la

que el remoto peligro de que el

ha fijado en el presente año; pero aun

que tales fueren las circunstancias

que el Gobernador ha querido que se publicase Paniquita ha hecho componer el tambo llamado de Gabriel López, i algunos pasos malos que había desde la Laguna hasta el expresado tambo, S. E. ha dispuesto que se publique esta noticia.

También ha dispuesto el Poder Ejecutivo que se dé noticia de que el Gobernador de Vélez ha participado a la Secretaría de la Intendencia en nota de 28 del mismo mes, haberse concluido un puente de calicanto en una de las entradas de aquella ciudad.

### NOMBRAMIENTOS DE JEFES POLITICOS

Provincia de Tunja.—Para el cantón de Sogamoso el Dr. Cayetano Camargo, i para el de Soatá el Sr. Justo Flechas.

### CERTAMENES DE ESCUELAS.

EN EL AÑO PRÓXIMO PASADO:

Provincia de Bogotá.

Los alumnos de la escuela de Guachetá presentaron certámen de lectura, escritura, aritmética, citología, historia sagrada; moral; gramática castellana, higiene i constitución; los de Susa de lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, doctrina cristiana i citología; los de Lenguas que, de lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, e historia sagrada; los de Sopó de escritura, aritmética, gramática castellana, e historia sagrada.

Provincia de Buenaventura.

Las niñas de las escuelas privadas del cantón capital presentaron certámen de escritura, aritmética, gramática castellana, geografía, historia sagrada, urbanidad, dibujo, flores de mano i bordados.

Provincia de Pasto.

Los alumnos de la escuela del cantón capital presentaron certámen de lectura, escritura, aritmética, religión, costura, vaciados i bordados.

Provincia de Tanque.

Los alumnos de la escuela del cantón de este nombre presentaron certámen de lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, historia sagrada, geografía, urbanidad, bordados, i flores de mano.

EN EL PRESENTE AÑO:

Provincia de Antioquia.

Los alumnos de la escuela de Ejéjico presentaron certámen (La Gobernación no dice las materias en que fueron examinados).

Provincia del Socorro.

Los alumnos de la escuela del cantón de este nombre presentaron certámen de lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, historia sagrada i gramática castellana.

APERTURA DE ESCUELAS.

Provincia del Chocó.

El dia 1.º de Febrero del corriente año se abrió la escuela de primeras letras del distrito de Bebara con 17 alumnos.

Provincia de Pamplona.

El 18 de Marzo del corriente año se abrió en Bucaramanga una casa de educación denominada "de la Independencia", con 18 alumnos.

VACANTE ECCLÉSIASTICA.

No habiendo aceptado el Dr. Antonio María Gutiérrez la Maestrescuela de la Catedral de Panamá, para que se le nombró i presentó en el corriente año, continúa vacante dicha pieza.

### EJECUCION DE LA PEÑA CAPITAL.

Según aviso oficial de la Gobernación de Mariquita ha sido ejecutado el dia 23 de Mayo último, en la plaza de Ibagué, el reo Manuel Parra, condenado a la pena de muerte por el delito de asesinato cometido en su esposa.

JUICIO.

Habiendo sorprendido el Gobernador de esta provincia una casa de juego el 15 del que rige, a las nueve de la noche, tomó sobre la mesa de los jugadores una onza de oro, que inmediatamente ha sido remitida al tesorero de rentas provinciales como multa, con arreglo a la ley. Se han dictado las órdenes convenientes para que se proceda contra los individuos que fueron sorprendidos jugando.

### OPOSICION A CATEDRAS.

Estando vacantes las cátedras de filosofía y idiomas latino i castellano del colegio de esta ciudad, el infrascrito Rector, en uso de la facultad que le concede el artículo 25 del decreto provincial reglamentario de colegios de 4 de Octubre de 1841, convoca a oposición a ellas por el término de 60 días, contados desde esta fecha, dentro de los cuales deben dirijirse los respectivos memoriales por los ciudadanos que deseen oponerse a cualquiera de dichas cátedras. Las cualidades que deben, ademas a los opositores son las que

se indican para la oposición no establecidas en el decreto.

AL SENADO.

Marzo 2. Remitiendo 30 ejemplares del informe

constitucional del Secretario de Hacienda.

Acompañando copia de unas comunicaciones

del Consejo de Estado i de la Secretaría de

relativas al cobro de la contribución directa.

Pasando tres solicitudes de la Cámara p

ro de Panamá: una sobre que se declare a l

í puerto de Portobelo en el goce de las si

que se concedieron a la isla i puerto de

otra sobre que se concedieran a Panamá las

cis que se concedieron al puerto de Mon

terea sobre qué se exima del pago de de

importación las medicinas donadas a los his

caridad de Santo Tomás i San Juan de Dios

namá.

Acompañando la representación i decreto

la Cámara provincial de la Buenaventura

aplique una casa que existe allí, de propie

cional, para la escuela de primeras letras de

4. Remitiendo copia de un informe del

de la Corte Suprema sobre el estado de la

intendida para obtener el reintegro de las c

del crédito esterior, remitidas por la casa d

los hermanos de Londres.

5. Acompañando la exposición del Directo

de la renta del tabaco.

6. Escusándose el Secretario de asistir a la

de un proyecto de lei por tener que con

Senado con igual fin.

7. Pidiendo se dicte un acto legislativo crea

celadores mas en el resguardo de la aduanas

para los cuales ha señalado sueldo la lei

8. Remitiendo un informe de la Dirección

de tabacos sobre estanco i elaboración de

los vales amortizados.

9. A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Marzo 2. Remitiendo 64 ejemplares impresos

constitucional del Secretario de Hacienda.

Acompañando copia de unas comunicacio

relativas al cobro de la contribución direc

Dirigiendo dos solicitudes de la Cámara

de Cartagena pidiendo se declare libre la

ción del zinc en favor de los cañones de

Chinú, i se declare puerto franco el de

por el término de 30 años.

Pasando una solicitud de la Cámara

de la Buenaventura pidiendo se apliquen

de los derechos que se recaudan en el p

mismo nombre, para la construcción de u

en la villa de la Buenaventura.

Remitiendo una solicitud del administr

cial de correos de la Buenaventura pidien

to de sueldo i la creación del destino de

encomiendas en su oficina.

Participando haberse dado cuenta

del expediente sobre retención de ciert

del crédito esterior por la casa de Por

manos de Londres.

Contestando la noti en que se da

elección de Presidente, Vicepresidente i

de la Cámara.

5. Acompañando la exposición del Directo

de la renta del tabaco.

6. Remitiendo cinco ejemplares mas d

constitucional del Secretario de Haciend

6. Dirigiendo las solicitudes de los con

cipales de Mahates i el Corozal pidiend

oclar el puerto franco el de la ciudad de

7. Acompañando una solicitud en que

trádor principal de correos de Santa

aumento de sueldo para todos los em

aquella oficina.

8. Pasando un informe de la Dirección

tabacos sobre estanco i elaboración de

9. Avisando estar preparados para su

los vales amortizados.

10. Proponiendo aumento de sueldo par

del resguardo del Atrato.

11. Recordando la consulta sobre la s

seguir ciertas deudas colombianas.

12. Remitiendo copia de la contestaci

el Sr. José María Diez Colujos a l

que se le pidieron ciertos datos para

acion de las cuentas del tesoro.

13. Pidiendo se disponga que por las cat

se depositen en las cajas de haciend

el uno por ciento a favor del tesoro.

14. Remitiendo copia de la contestaci

el Sr. José María Diez Colujos a l

que se le pidieron ciertos datos para

acion de las cuentas del tesoro.

15. Pidiendo se disponga que por las cat

se depositen en las cajas de haciend

el uno por ciento a favor del tesoro.

16. Remitiendo copia de la contestaci

el Sr. José María Diez Colujos a l

que se le pidieron ciertos datos para

acion de las cuentas del tesoro.

17. Remitiendo copia de la contestaci

el Sr. José María Diez Colujos a l

que se le pidieron ciertos datos para

acion de las cuentas del tesoro.

18. Remitiendo copia de la contestaci

el Sr. José María Diez Colujos a l

que se le pidieron ciertos datos para

acion de las cuentas del tesoro.

19. Pidiendo se disponga que por las cat

se depositen en las cajas de haciend

el uno por ciento a favor del tesoro.

20. Remitiendo copia de la contestaci

el Sr. José María Diez Colujos a l

que se le pidieron ciertos datos para

acion de las cuentas del tesoro.

21. Remitiendo copia de la contestaci

el Sr. José María Diez Colujos a l

que se le pidieron ciertos datos para

acion de las cuentas del tesoro.